

BASES

CONCURSO LITERARIO AUTOBIOGRÁFICO PARA PERSONAS MAYORES CONFIESO QUE HE VIVIDO 2019

1.- Quiénes puedes participar

- Podrán participar todas las personas de 60 años y más.

2.- Con qué tipo de relatos

- Se requiere un relato autobiográfico en verso o prosa, de un hecho o etapa significativa de sus vidas.
- Los relatos deben originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de no cumplir con lo anterior, será de exclusiva responsabilidad del concursante.
- Cada participante podrá enviar un máximo de 5 relatos.
- Deberá enviar su relato en archivo Word, en castellano u otra lengua de los pueblos originarios del territorio nacional, con una extensión máxima de 8 (ocho) páginas, a través de los siguientes medios:
 - Enviando vía correo electrónico a la casilla: confieso@senama.cl
 - Impreso en las oficinas regionales de SENAMA a lo largo del país. En el siguiente link podrá encontrar las direcciones: <http://www.senama.gob.cl/senama-regiones>
- Al final del relato deberá señalar los siguientes antecedentes: nombre del autor, edad, comuna de residencia, correo electrónico (si posee) y número telefónico de contacto personal o de algún familiar, amigo o vecino.

3.- Plazo para participar

- El plazo para la entrega de su relato será desde el 23 de abril hasta el 19 de julio.

4.- Evaluación y jurado

La evaluación de los relatos se realizará a nivel regional y nacional, según el siguiente detalle:

Regional: En cada una de las regiones del país se conformarán jurados compuestos por los integrantes de los Comités Ejecutivos Regionales del Plan Nacional de la Lectura, quienes seleccionarán a un ganador y dos menciones honoríficas por región.

Nacional: Se conformará un jurado con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Plan Nacional de la Lectura, quienes seleccionaran a un ganador a partir de los 16 relatos que resulten ganadores por región.

5.- Resultados

Los resultados del concurso serán publicados en la página web del Servicio Nacional del Adulto Mayor el día viernes 30 de agosto de 2019.

6.- Ganadores y premiación

- En cada región serán elegidos un Primer Lugar y dos Menciones Honrosas.
- El premio es la publicación de los relatos ganadores (uno por región) en la quinta edición del libro de la colección Concurso Literario Autobiográfico Confieso que he Vivido, cuyo lanzamiento se realizará en Octubre, Mes de las Personas Mayores.
- Cada región realizará una actividad o ceremonia de premiación, donde serán invitados el ganador del Primer Lugar y las Menciones Honrosas, además de las autoridades regionales.

7.- Condiciones de participación

- No se devolverán los relatos recibidos.
- El envío de su relato implicará la aceptación de las bases del concurso, otorgando el derecho gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.
- Con el envío de su relato al concurso el autor acepta que su obra, junto con su nombre y apellidos, su comuna de residencia y su edad, puedan ser incorporados en el libro de la quinta edición que lleva el mismo nombre del concurso y contiene los relatos de ganadores por región y el relato ganador a nivel nacional, a ser distribuido gratuitamente en diferentes puntos del país.